

Señor Director

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia : Expediente No. SD2025/0116131

Asunto : Solicitud de registro de la marca **DROGUERÍA VITAL COLSUBSIDIO (MIXTA)** en las clases 5, 10, 35, 44 de la Clasificación Internacional de Niza.



Solicitante : **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO**

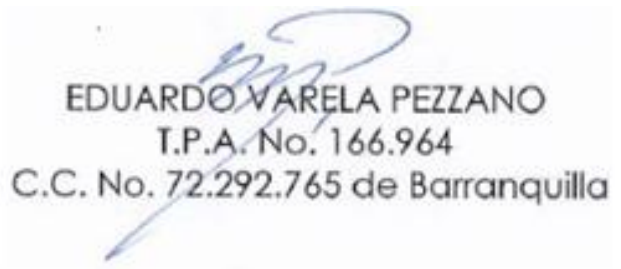
RESPUESTA REQUERIMIENTO

Eduardo Varela Pezzano, obrando como apoderado de la **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO** por el presente escrito doy alcance a la respuesta al requerimiento contenido en el Oficio No. 2023 del 12 de febrero de 2026, y en tal sentido informo a su Despacho que:

- El color blanco incorporado en la marca solicitada se identifica con el Pantone 000 C.
- Así las cosas, los Pantones para esta solicitud son: Pantone 109C; Pantone 267C.; Pantone 000C.

Respetuosamente solicito continuar con el trámite de la solicitud de registro de la marca de la referencia y proceder con la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Señor Director,



EDUARDO VARELA PEZZANO
T.P.A. No. 166.964
C.C. No. 72.292.765 de Barranquilla

COLO-01853-0701-0226-5
JRA